

## **PSEUDOPATOLOGIA EN RESTOS HUMANOS DE EPOCA PREHISTORICA EN EL PAIS VASCO**

Fco. Etxeberria Gabilondo (\*)

Palabras clave: Paleopatología, Pseudopatología, Tafonomía,  
Prehistoria, País Vasco.  
Key Words: Paleopathology, Pseudopathology, Taphonomy,  
Basque Country, Prehistory.

### **RESUMEN**

Se presentan aquellos casos de falsa patología que en realidad corresponden con procesos naturales de tafonomía y que por ello han de considerarse como ejemplos de pseudopatología en la referencia geográfica del País Vasco durante la época prehistórica.

### **RESUME**

This paper describes taphonomic processes misinterpreted as pathology cases that must be considered pseudopathology examples in the Basque Country during Prehistory.

### **LABURPENA**

Berez tafonomi prozesu naturalei dagozkien kasu sasipatologikoak aztutzen dira; horiek pseudopatologi adibide bezala har daitezke Euskal Herriko Historiaurrean.

(\*) Sociedad de Ciencias Aranzadi, Museo de San Telmo, Donostia-San Sebastián 20003 y Departamento de Medicina Legal, Facultad de Medicina, Universidad del País Vasco, Apartado 106, Donostia-San Sebastián.

## 1.- INTRODUCCION

Los complejos procesos de tafonomía que experimenta el cadáver en su evolución son responsables de un importante número de problemas de interpretación que requieren su investigación de forma directa, inmediata y especializada. Normalmente esta investigación se efectúa en las fases de excavación arqueológica y, en ocasiones, en un segundo tiempo, mediante los estudios de conjunto en el marco general de la paleoantropología. A la reconocida dificultad de la interpretación de los fenómenos tafonómicos se añade, en nuestro medio, una incipiente doctrina y la escasa existencia de especialistas en una materia propia de la Antropología Forense que difícilmente llega a intervenir directamente en las tareas de excavación arqueológica fundamentales para la más correcta identificación de las observaciones "in situ".

## 2.- PSEUDOPATOLOGIA

Por lo general la pseudopatología o falsa patología se justifica en los fenómenos tafonómicos y adquiere entidad propia en la mayoría de los tratados de Paleopatología. Entre otros, citamos por su interés, los trabajos de WELLS (1967), KRAMAR (1985) y CAMPILLO (1987).

La mayoría de los autores están de acuerdo en que la identificación de falsas lesiones en los huesos se debe a las siguientes circunstancias habitualmente coincidentes:

- a) Descripciones efectuadas por no especialistas en paleoantropología y, más concretamente, en paleopatología y antropología Forense, y/o con poca experiencia en el examen de restos esqueléticos procedentes de contextos muy diversos.
- b) Desconocimiento de la justa interpretación de los procesos de tafonomía, en última instancia responsables de la constante modificación del estado normal de los huesos. A ello se añade, en los trabajos publicados, la ausencia de discusión sobre el diagnóstico diferencial de aquellos factores que alteran el hueso, tanto en vida, como "post-mortem".

En lo que se refiere al País Vasco son varios los ejemplos de pseudopatología conforme a la revisión que hemos efectuado en la línea de los estudios de Paleopatología que realizamos (ETXEBERRIA, 1990).

### 2.1.- Lesiones osteolíticas por supuesto tumor de mama

Así lo estiman BEGUIRISTAIN y BEGUIRISTAIN (1987) en el individuo n.1, adulto femenino, del nivel Calcolítico del enterramiento de Padre Areso (Navarra). Se trata de un esqueleto completo en el que los autores describen una serie de lesiones osteolíticas de bordes geográficos que afectarían, principalmente, al hueso ilíaco derecho. No obstante, sospechan que la destrucción del tercio proximal del húmero derecho se debe a la acción de raíces. En todo caso concluyen: "que la causa aparente de la muerte puede guardar

relación con un tumor primitivo de mama, que en un estado avanzado de evolución, ha provocado lesiones osteolíticas diseminadas en raquis y pelvis" (BEGUIRISTAIN y BEGUIRISTAIN, 1987:130)

El examen de este esqueleto, que efectuamos en el Dpto. de Arqueología de la Universidad de Navarra en fecha 23-11-87, nos permite asegurar que las pretendidas lesiones osteolíticas se corresponden, en realidad, con un fenómeno corriente de destrucción regional del hueso en el área del hombro derecho, columna dorsal alta y coxal derecho. Este deterioro se debe a la acción de los agentes físico-químicos del terreno, corrosión por acidez, y probablemente biológicos, como las raíces de la cubierta vegetal del lugar de inhumación caracterizado como un espacio abierto bajo un paredón rocoso calizo.

La determinación de tumores malignos de época prehistórica no deja de ser infrecuente por las razones que expone CAMPILLO (1983:48): tan sólo el 0,56% de las neoplasias primitivas afectan al hueso y aproximadamente el 12-15% metastatizan a partir de la cuarta década de la vida, siendo escasos los individuos que superan esta edad en época prehistórica. Por otra parte, la mayoría de los carcinomas óseos primitivos o metastásicos son osteolíticos y no osteogénicos, lo que dificulta una adecuada conservación de los mismos en el transcurso de los años.

Los únicos casos admitidos, dentro del grupo de los osteolíticos, se corresponden con las denominadas "neoplasias lacunares" que afectan de modo preferente al cráneo (CAMPILLO, 1983:46). El más conocido, y al mismo tiempo contravertido, es el descrito en uno de los cráneos hallados en Cro-Magnon que presenta una destrucción lacunar de la tabla externa en el área frontal, considerada durante años como una lesión tumoral, aunque en la actualidad el diagnóstico se pone en duda a la vista del pormenorizado trabajo de THILLAUD (1985).

### 2.2.- Tuberculosis de columna vertebral

Así lo ha interpretado ROJO (1987) en uno de los individuos infantiles de la cueva sepulcral de época Romana de Goikolau (Bizkaia). En su opinión son evidentes los signos que identifican la tuberculosis vertebral con lesiones de "caries ósea o mal de Pott" y la consiguiente desviación lateral de una de las vértebras dorsales.

En la revisión que efectuamos en el Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico de Bilbao el 25-04-90, pudimos comprobar que en este yacimiento existe una buena representación de vértebras pertenecientes a los once individuos subadultos que se identifican en la muestra. Normalmente, los cuerpos vertebrales que no han completado la maduración esquelética presentan una serie de ondulaciones junto al borde de la superficie discal por cuanto los discos epifisarios no se han soldado en el joven. A esto se añaden unas oquedades que en el hueso vivo están ocupadas por tejido cartilaginoso que recubre el cuerpo vertebral junto al denominado "punto primitivo medio" del proceso de osificación.

Es posible que este tipo de improntas en las superficies discales, ondulaciones y oquedades normales en el subadulto,

como ha quedado dicho, hayan llevado a ROJO (1987) a interpretar la "caries ósea" o epifisitis tuberculosa característica del Mal de Pott. Por ello, y en nuestra opinión, se trataría de un ejemplo de pseudopatología que conviene advertir claramente.

La existencia de tuberculosis está admitida desde el Neolítico en diversos lugares de Europa. El caso más antiguo en la Península Ibérica, perteneciente a esta misma época, es el que describe SANTONJA (1975) en las vértebras cervicales de un individuo de la cueva de la Vaquera (Segovia).

### 2.3.- Intoxicación crónica por cornezuelo del centeno

Así se ha considerado durante años en la cueva sepulcral de época Romana de Ereñuko Arizti (Bizkaia) conforme a la opinión del Profesor Moller-Cristensen del Museo de Historia de la Medicina de la Universidad de Copenhague y del Profesor Gerhardt de la Facultad de Medicina de la Universidad de Friburgo que fueron consultados por J.M. Apellaniz. En todo caso estos autores discuten el diagnóstico diferencial entre la lepra y la intoxicación crónica por cornezuelo del centeno sin dejar el asunto definitivamente aclarado. De todos modos APELLANIZ (1971a; 1971b; 1975: 120) se refiere en sus trabajos a las observaciones de estos especialistas ante la evidencia de unas constantes perforaciones y pérdidas de sustancia ósea en la diáfisis de los huesos cortos de varios de los individuos de este yacimiento, algunos de ellos infantiles.

Una vez efectuada la revisión en el Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico de Bilbao, en fecha 17-03-88, estimamos que el error de interpretación radica en que no se habría realizado un estudio directo y profundo de toda la muestra conforme a las siguientes consideraciones:

- a) El examen de toda la muestra permite evidenciar numerosos restos con alteraciones en las superficies debidas a fenómenos tafonómicos de carácter físico-químico corrientes en muchos yacimientos. En muchas cuevas, los huesos han permanecido en la superficie sin protección, siendo particularmente atacados por la corrosión de las aguas de concentración ambiental y de escorrentía.
- b) Algunos de los restos óseos de este yacimiento, que pertenecen a fauna, presentan asimismo alteraciones similares a las descritas en los huesos humanos. Así en el ejemplo de una falange de dedo que presenta APELLANIZ (1971a: 68; 1973: 356) en la fotografía.
- c) Existen huesos pertenecientes a individuos infantiles con el mismo tipo de manifestaciones que los adultos. En este sentido, difícilmente se puede desarrollar en el período infantil una enfermedad crónica como el ergotismo que pueda evolucionar hasta ocasionar lesiones osteolíticas.

### 2.4.- Falsas trepanaciones

Hay tres casos publicados que en nuestra opinión deben de ser descartados por cuanto no existen suficientes garantías de

haber sido realizadas con carácter intencionado y se justifican perfectamente por causas fortuitas.

#### 2.4.1.- Urbiola (Navarra)

FUSTE (1982: 5) describe la existencia de una perforación redondeada de 18 mm. de diámetro en el techo de la órbita del cráneo número 6 de la cueva sepulcral de Urbiola atribuido a la Edad del Bronce. Aunque el mismo autor describe el caso bajo el epígrafe de "Trepanación", contempla la posibilidad de que se hubiera producido por el efecto de una rotura "post-mortem" en época moderna.

Cuando menos, el acceso a la cavidad craneal desde la órbita ha de ser considerado excepcional según el abundante número de trepanaciones descritas en la prehistoria. Por otra parte, el caso más similar es el procedente de la cueva de Barmaz II (Suiza), que se emplea como ejemplo de pseudopatología. Aquí, la perforación en el techo de la órbita había sido interpretada por SAUTER (1959) como una trepanación aunque en la actualidad KRAMAR (1985) lo desmiente y lo justifica de forma demostrativa como el efecto de una perforación "post-mortem" realizada por roedores. En efecto, hemos tenido la oportunidad de observar varios casos similares durante el proceso de excavación del dolmen de Los Llanos (Alava), actualmente en curso de estudio bajo la dirección de J.I. Vegas del Museo de Arqueología de Alava.

#### 2.4.2.- Atxarte (Bizkaia)

Se trata de la escama de un hueso frontal atribuido a época Calcolítica que presenta una perforación ovalada a la que llega una línea de rotura desde uno de los bordes del hueso. Esta perforación está considerada como trepanación por APELLANIZ (1973:70; 1975:119), siguiendo la opinión de los médicos J. Velasco y R. Zorrilla del Hospital de Cruces de Bilbao.

El borde del orificio en la tabla externa muestra un bisel escalonado con un característico descamado en láminas finas por su condición de hueso no maduro ya que pertenece a un individuo subadulto. De este modo asemeja una trepanación realizada mediante técnica de repicado con instrumento cortopunzante. En nuestra opinión, el orificio se justifica por el efecto de una rotura "post-mortem" a la que se añade la corrosión por agua que habría deteriorado selectivamente algunas láminas de la tabla externa en los márgenes del orificio.

#### 2.4.3.- Guinerradi o Peña Forua (Bizkaia)

Cráneo de época Romana con perforación redondeada que ha sido interpretada como una trepanación con dudas. En el estudio antropológico realizado por BASABE (1966a: lámina XIV) se presentan las fotografías del cráneo en todas sus normas.

Muestra de orificio redondeado de 41 mm. de eje mayor en el parietal derecho del que parten cuatro líneas de fisura que se continúan por buena parte de la bóveda. No hay huellas de actividad cicatricial del tejido y, por el contrario, se observa el diploe con características de fractura fresca y, por tanto, reciente.

En nuestra opinión se trata de un caso claro de perforación accidental que se justifica por el efecto de una acción mecánica que incide en la cara externa del hueso y ocasiona la rotura del mismo, quizás, cuando se produjo su hallazgo y manipulación en el mismo yacimiento (ETXEBERRIA, 1986)

El caso se asemeja al que describe CAMPILLO (1977:462) en el cráneo 3 de Son Bosc (Mallorca) de época Calcolítica y que en su opinión se debe a una rotura accidental.

#### 2.4.4.- Otras supuestas trepanaciones

Existen otras referencias que se han introducido erróneamente en las publicaciones generales sobre Prehistoria del País Vasco:

a) Dolmen de San Sebastián Sur (Alava): Al dar a conocer

los resultados de su excavación, APRAIZ (1904:456) menciona la existencia de una perforación olecraniana de un húmero. De este modo, con posterioridad, otros autores han creído que se trataba de una perforación en el cráneo o "trepanación" y por ello se cita en varias publicaciones (BARANDIARAN, 1953).

b) Dolmen de Pagobakoitza (Gipuzkoa): Al igual que en el caso anterior, la descripción de una perforación olecraniana efectuada por ARANZADI y col. (1919) ha llevado a otros autores a considerar la existencia de una trepanación. Así MAC WHITE (1946) y PIGGOT (1954) tal y como aclara APELLANIZ (1975:120). Posteriormente HARRISON (1977) vuelve a mencionar el caso en un trabajo general sobre Prehistoria.

**BIBLIOGRAFIA**

- APELLANIZ, J.M.  
1970. La campaña de excavaciones arqueológicas de Vizcaya durante el año 1969. *Kobie*, 2: 45-47. Bilbao
- 1971a. Los enfermos de la necrópolis de la cueva de Ereñu'ko Arziti (Ereño, Vizcaya). *Kobie*, 3: 67-70. Bilbao
- 1971b. ¿Lepra en la población romana de Vizcaya?. Primera Semana de Antropología Vasca, 397-480. Bilbao
1973. Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional. *Munibe*, 27: 1-136. San Sebastián.
- APRAIZ, J.  
1904. Discurso sobre los dólmenes alaveses. *Euskal-Erria*, 311-315; 421-424; 453-457. Bilbao.
- ARANZADI, T.; BARANDIARAN, J.M. & EGUREN, E.  
1919. Exploración de seis dólmenes de la sierra de Aizkorri. Diputación Foral de Guipúzcoa, 47 pp. San Sebastián.
- BARANDIARAN, J. M.  
1953. El hombre prehistórico en el País Vasco. Edit. Ekin, 267 pp. Buenos Aires.
- BASABE, J.M.  
1966. Antecedentes prehistóricos de la población actual vasconavarra. *Príncipe de Viana*, 11: 351-369. Pamplona.
- BEGUIRISTAIN, J.L. & BEGUIRISTAIN, M.A.  
1987. Lesiones patológicas en la población del abrigo del padre Areso (Bigüezal, Navarra). Cuadernos de Sección Antropología-Etnografía de Eusko Ikaskuntza, 4: 123-132. San Sebastián.
- CAMPILLO, D.  
1977. Paleopatología del cráneo en Cataluña, Levante y Baleares. Edit. Montblanc-Martín, Monografías Locales, 17: 1-630. Barcelona.
1983. La enfermedad en la Prehistoria. Introducción a la Paleopatología. Edit. Salvat. 141 pp. Madrid.
1987. La investigación paleopatológica. Cuadernos de Sección Antropología-Etnografía de Eusko Ikaskuntza, 4: 180-193. San Sebastián
- ETXEBERRIA, F.  
1986. Introducción al estudio de los cráneos trepanados en el pasado del País Vasco, 13: 297-315. Vitoria.
1990. Los estudios de Paleopatología en el País Vasco. *Munibe (Antropología-Arqueología)*, 42: 221-227. Donostia-San Sebastián.
- FUSTE, M.  
1982. Restos humanos de la cueva de los Hombres Verdes en Urbiola (Navarra). *Trabajos de Arqueología Navarra*, 3: 2-41. Pamplona.
- HARRISON, R.J.  
1977. The Bell Beaker cultures of Spain and Portugal. *American School of Prehistoric Research*, 35: 1-257 pp.
- KRAMAR, Ch.  
1985. La fausee pathologie en ostéo-parchéologie. *Histoire et Archéologie*, "Les maladies des nos ancetres", 97: 22-27. Lyon
- MAC WHITE, E.  
1946. Notas sobre la trepanación prehistórica en la Península Ibérica. *Cuadernos de Historia Primitiva*, 1-2: 61-69. Madrid.
- PIGGOT, S.  
1954. Le Néolithique occidental et le Chalcolithique en France. *L'Anthropologie*, 58: 1-28. París.
- ROJO, A.  
1987. Estudio de los Restos Humanos de Goikolau. Cuadernos de Sección Antropología-Etnografía de Eusko Ikaskuntza, 4: 373-377. San Sebastián.
- SANTONJA, M.  
1975. Estudio Antropológico. En: "Excavaciones de la Cueva de La Vaquera, Torreiglesias, Segovia (Edad del Bronce)", de A. Zamora. Excma. Diputación Foral de Segovia, 74-87. Segovia.
- SAUTER, M.R.  
1959. Description d'un crane Néolithique à trépanation de la région orbitaire (Barmaz II, Collombey-Muraz, Valais, Suisse). *Archives Suisses d'Anthropologie Général*, 24: 1-17. Ginebra.
- THILLAUD, P.L.  
1985. L'Homme de Cro-magnon et ses maladies. *Histoire et Archéologie*, "Les maladies de nos ancetres", 97: 67-73. Lyon.
- WELLS, C.  
1967. Pseudopathology. En: "Diseases in Antiquity" de D. Brothwell y A.T. Sandison, 5-19. Springfield-Illinois.

